



A0057

CONFERENCIAS DE PRENSA | José María Aznar

16/09/1996

**CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS DE ITALIA, ROMANO PRODI, AL TÉRMINO DE LA CUMBRE HISPANO-ITALIANA**

Valencia, 16-09-96

Presidente.- Muy buenos días a todos. Muchas gracias por su presencia en este marco, verdaderamente extraordinario, del Palau de la Generalidad Valenciana, y en este Salón Gótico, o este Patio Gótico.

Quiero, en primer lugar, mostrarles mi satisfacción por haber podido desarrollar y reanudar las Cumbres hispano-italianas. Como saben ustedes, ésta es la primera Cumbre que celebra el Gobierno español desde nuestra llegada al Gobierno y desde que yo, personalmente, soy Presidente del Gobierno. Me satisface mucho poder haberlo hecho con Italia, que es, evidentemente, además de una nación amiga, una nación con la que compartimos tantos lazos históricos, culturales, económicos, y tantas posibilidades de futuro.

En segundo lugar, quiero mostrar mi satisfacción por estar aquí, en Valencia. Yo quiero que sepan ustedes que la elección de Valencia como sede de esta Cumbre no es una decisión casual; es una decisión perfectamente consciente. Y, además, tengo que decir que es una decisión mía. Por tanto, lo digo con doble énfasis: en razón de la significación de esta Comunidad, por supuesto, en el conjunto de España, y de lo que yo quiero que signifique esta Comunidad, también, en el conjunto español y en las relaciones con Italia, en el marco de la política mediterránea.

En tercer lugar, quiero mostrar mi satisfacción también --por tanto, son tres satisfacciones seguidas-- por los resultados de la Cumbre. Les puedo decir que, como hablábamos ayer por la tarde-noche con el Primer Ministro Prodi, con el Presidente Prodi, la verdad es que le hemos dedicado un tiempo a intentar buscar afanosamente, con intensidad, con ímpetu, algún motivo de pelea entre nosotros. La verdad es que no hemos encontrado ningún motivo de pelea y hemos decidido dejar las peleas para otros momentos.

Pero, desde luego, quiero decir que los resultados de la Cumbre, como podré decir a continuación, son, dentro de lo que es una relación excelente entre España e Italia, en mi opinión, plenamente satisfactorios.

Nosotros sabíamos que, desde el punto de vista económico, desde el punto de vista comercial, hay una muy estrecha relación entre España e Italia y que, desde el punto de vista político, en cambio, si bien la cercanía era evidente por nuestra pertenencia a la Unión Europea, había un campo político a recorrer de un modo intenso. En los últimos años había habido dificultades para celebrar algunas de las reuniones bilaterales y éramos conscientes, tanto el Primer Ministro Prodi como yo mismo, en los distintos encuentros que hemos tenido, que era muy necesario reimpulsar, relanzar, las relaciones políticas entre España e Italia.

Pues bien, eso es lo que hemos hecho aquí, en Valencia; manifestando, a su vez, nuestra clara voluntad y determinación de que las Cumbres se celebren anualmente y que, naturalmente, nada impida --nada anormal impida-- el que esa periodicidad se rompa.

Hemos acordado también empezar a celebrar seminarios de formatos reducidos sobre asuntos específicos, bien en un país o bien en otro. Les puedo anunciar que el próximo seminario, en 1997, será sobre el Mediterráneo y se celebrará aquí, en España; pero serán seminarios interministeriales sobre contenidos específicos.

Hemos acordado también proponer a los respectivos Presidentes de las Cámaras legislativas, tanto de España como de Italia, la construcción de grupos de amistad hispano-italianos, que sirvan para abrir también una vía parlamentaria a las relaciones políticas y a este nuevo impulso de relaciones políticas.

Hemos acordado también el intercambio de diplomáticos, a través de nuestras respectivas Escuelas Diplomáticas. Hemos acordado una concertación específica y bilateral en el área de Agricultura, especialmente en la reforma de la legislación comunitaria en lo que se refiere al vino y en lo que se refiere al aceite de oliva. Hemos acordado también seminarios específicos en los niveles de directores generales y hemos acordado una concertación muy específica en el ámbito de la Unión Europea en dos puntos: en lo que se refiere a la reforma de las instituciones europeas, dentro del marco de la Conferencia Intergubernamental; y en lo que se refiere a la política de ampliación europea y a cómo debe desarrollarse la ampliación europea.

En los demás campos --de los que pasaré brevemente a hacer un comentario--, existe un amplísimo capítulo de coincidencias entre la posición española y la posición italiana. Yo quiero decirles que, entre las muchas cosas que hemos hablado, hemos dedicado un tiempo a hablar, como es lógico, de la prevista --aunque todavía su formato no está cerrado-- reunión extraordinaria del Consejo Europeo que, probablemente, se celebrará el próximo día 5 de octubre, en Dublín, aunque algunos países tienen dificultad de asistencia a ese Consejo Extraordinario que, como saben ustedes, se acordó celebrarlo en el Consejo que se celebró en Florencia.

Hemos hablado del empleo, y estamos de acuerdo en que el empleo, que es uno de los principales desafíos o uno de los desafíos más importantes de nuestras sociedades, de nuestros países, debe tener un tratamiento dentro del marco del nuevo Tratado de la Unión Europea, dentro del marco de la reforma de la Unión Europea, fundamentalmente, a través, como es lógico, en nuestra opinión, en la opinión española, de coordinación de políticas económicas que, no teniendo un carácter vinculante, sí

sirvan para dar orientaciones de carácter general a los Estados y que, sin duda, produzcan sus efectos o puedan producir sus efectos en el futuro.

Ya he dicho que queríamos una concertación específica en el ámbito de la ampliación; que, en todo caso, debe hacerse respetando el acervo comunitario y, desde luego, manteniendo y respetando el principio de suficiencia financiera, el principio presupuestario, y, por supuesto, también con los períodos transitorios que fueran necesarios.

Hemos hablado, como es lógico, y han hablado también los Ministros correspondientes, de la Unión Económica y Monetaria. Quiero ser en este momento rotundo, desde el punto de vista que los dos países consideran que el proceso de la Unión Económica y Monetaria es un proceso lógico, deseable, y al cual desean llegar en primera instancia. Hago un punto y seguido en esta cuestión, y ahora digo: estrictamente en lo que se refiere a la posición española, España está decidida a participar, desde el primer momento, en la Unión Económica y Monetaria, es decir, a cumplir todas las condiciones el 31 de diciembre de 1997. Como ya he dicho, ésa es una actitud muy clara y terminante por parte del Gobierno español, que hará y tomará, como ya está haciendo, todas las medidas necesarias para que España arranque desde el primer momento formando parte de la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria.

Desde el punto de vista de la seguridad, quiero decirles que, en la política exterior común, en lo que podemos denominar, para agrupar, el segundo pilar europeo, hay un capítulo muy amplio de coincidencias.

Hemos hablado de la reforma de la Alianza Atlántica, y yo he trasladado al Presidente Prodi y a los miembros del Gobierno italiano que le acompañan la decisión española, sometida, naturalmente, a correspondiente acuerdo parlamentario, nuestro deseo de participar plenamente en las nuevas estructuras de la nueva OTAN, que tienen que hacer frente a los nuevos problemas que surgen en Europa. Vemos con enorme satisfacción cuál ha sido la recepción italiana. Hemos hablado de lo que puede ser la estructura de mandos de la OTAN y, naturalmente, el que la Alianza Atlántica debe ser el punto fundamental de la arquitectura de seguridad europea para el siglo XXI.

Tenemos esa reforma; tenemos que poner al día la Organización de Seguridad y de Cooperación en Europa antes de fin de año, en la reunión cumbre que se celebrará en Lisboa. Somos partidarios, sin problema, de alentar el capítulo relativo a la Identidad Europea de Seguridad y Defensa; de que la UEO se convierta, realmente, en la expresión de la política de defensa en el ámbito de la Unión Europea.

Desde el punto de vista bilateral, vamos a hacer un gran esfuerzo por concertar nuestras acciones también en el ámbito mediterráneo. Saben ustedes que participamos, tanto España como Italia, en dos instrumentos importantes, que son Eurofor y Euromarfor. Vemos nosotros con enorme simpatía los deseos italianos de fortalecer lo que significa la presencia de Euromarfor, en este caso, en Florencia. Recordarán ustedes que, cuando yo estuve en el Consejo Europeo de Florencia, tuve la oportunidad de estar con los militares españoles allí destacados.

Nuestros amigos italianos nos han propuesto la creación de una brigada anfibia hispano-italiana, que nosotros vemos con la mayor simpatía. Yo, desde luego, desearía tener la oportunidad de poder acometer esa idea en el plazo de tiempo más breve posible, en

cuanto dispongamos de los estudios técnicos y económicos que nos permitan afrontarla. Pero, desde luego, el tener un intercambio en ese punto, en el área mediterránea, entre España e Italia, me parece del mayor interés y de la mayor prioridad.

Excuso decir que, naturalmente, hemos hablado de la ampliación de la Alianza Atlántica y de las relaciones con Rusia. Creo que hay que tener tres ámbitos bien claros de actuación en ese terreno: por una parte, es la ampliación de la Alianza, ampliación limitada, pero ampliación posible y deseable; en segundo lugar, el fortalecimiento de la Asociación para la Paz con los países que en una primera fase no formen parte de la Alianza y, en tercer lugar, las relaciones específicas y singulares de la Alianza Atlántica con Rusia, que son vitales para la estabilidad y la seguridad europea.

Hemos hablado también del Mediterráneo, de la política del Mediterráneo, de concertar claramente nuestras políticas en el Mediterráneo, y de proseguir los dos con la Conferencia de Barcelona, sin condicionamientos. Creo que es posible hacer una reunión a nivel ministerial en la primavera de 1997, que, a medio término del camino ya iniciado en Barcelona, haga un repaso de cómo están las cosas y, naturalmente, plantee nuevas iniciativas de cooperación para el Mediterráneo, que para nosotros es absolutamente vital.

Estamos satisfechos de que se hayan podido celebrar las elecciones en la ex-Yugoslavia, o las elecciones en Bosnia, y esperamos unos buenos resultados de ellas. Quiero decir que, tanto Italia como España, si fuese necesario, a partir de la terminación del mandato, el mantener unas fuerzas determinadas en Bosnia, naturalmente, estaríamos dispuestos a hablar y a plantearnos seriamente esa cuestión, también desde un punto de vista de amplio entendimiento.

Los Ministros correspondientes --ya hemos hablado de seguridad-- han hablado también de temas específicos. Quiero destacar la identidad de criterios que hay en cuanto a los asuntos que afectan a la Seguridad e Interior --que han estudiado los respectivos Ministros de Interior-- fundamentalmente en tres aspectos: la cooperación en materia antiterrorista, siempre que sea necesaria. Hay que recordar, y quiero señalarlo, que el muy importante Convenio de Extradición, que se va a firmar los próximos días 26 y 27 en Dublín, nace en Florencia, y también es debido a un trabajo muy activo y muy específico del Gobierno italiano y, muy especialmente, de su Presidente, Romano Prodi, que quiero agradecer públicamente.

Pero, en todo aquello que se refiere a la lucha antiterrorista, a la colaboración policial y a la lucha contra la droga y la criminalidad organizada, estamos dispuestos a poner el máximo de nuestros esfuerzos y cooperación.

Nosotros, los españoles, deseáramos que, en cuanto supere algunos elementos que le han hecho imposible participar hasta el momento, Italia, si lo considera oportuno, forme parte del grupo de países que integran Schengen y que, por lo tanto, esté participando también de esos criterios y de esa política común.

Han hablado los Ministros de Economía sobre la regulación jurídica del Euro, sobre las relaciones entre las monedas que se queden fuera y las que se queden dentro; como, insisto, dentro de la clarísima determinación de participar desde el primer momento en la Unión Monetaria.

Ha habido también un intercambio de impresiones muy amplio entre los Ministros de Industria, fundamentalmente centrado en dos aspectos: en la política de reforma de los sectores públicos y de las políticas de liberalización, como objetivo de aumentar la competitividad y el empleo, y sobre todo en la liberalización del sector energético, que representa para ambos países una opción verdaderamente importante e interesante en la cual, como saben ustedes, en España estamos en este momento trabajando con toda intensidad.

Éste es el elemento básico de resumen, en principio, de la reunión, y es lo que les puedo comentar antes de ponerme a su disposición. Pero, por supuesto, yo le quiero decir al Primer Ministro, al Presidente Prodi, que, si antes de contestar a algunas preguntas, quiere manifestar alguna cosa, con mucho gusto.

Sr. Prodi.- Después del resumen tan perfecto, sólo puedo añadir mi agradecimiento a todos aquellos que han participado y han contribuido al buen desarrollo de esta Cumbre italo-española. No voy a repetir lo que el Presidente Aznar ha dicho, porque ha reflejado completamente la estructura, el desarrollo y las conclusiones de nuestra reunión. Sólo voy a subrayar la política de adhesión a la moneda europea desde el principio, la política de convergencia de Maastricht, las políticas comunes entre nosotros --Italia en perfecta coherencia con la posición española-- y que, por lo tanto, una adhesión a los objetivos de ser parte integrante de la nueva Europa es un objetivo común.

Por otra parte, hemos subrayado también que ambos creemos que, aunque la política de la lucha contra el paro sea una política fundamentalmente nacional, requiere todavía una contribución europea, una estrategia continental, que vincule los problemas del empleo con los problemas de las grandes inversiones, con algunas opciones de carácter tecnológico, y sea una parte importante de la nueva política europea.

Además, hemos expresado la necesidad de reforzar la política común del Mediterráneo. La Brigada Anfibia, que esperamos constituir juntos, es un símbolo nuevo, un símbolo importantísimo, porque, en el caso de que la realicemos, será la primera fuerza europea de desembarco que existirá en el Mediterráneo y, por lo tanto, es una toma de conciencia de los nuevos papeles que los países europeos tienen colectivamente en la defensa. Respecto a esto, añadiré que ha sido una preocupación común de España e Italia que la estructura del mando de la OTAN en Europa no se vaya después al Norte, sino que haya una fuerte presencia de las estructuras del mando en el Mediterráneo, y también que la política de los Balcanes esté vinculada a Europa del sur, a la que está geográficamente ligada por su naturaleza.

Sobre los planteamientos de la Conferencia de Barcelona, creemos que son muy urgentes porque debe ser la estrategia con la que nosotros actuemos en el sur del Mediterráneo; también respecto a la aplicación de las decisiones de la CORDOMEDA, que han revolucionado las relaciones entre la parte del Mediterráneo que pertenece a la Unión Europea y la parte del Mediterráneo que no pertenece a la Unión Europea.

Otra cosa que hemos tratado, que no ha sido objeto de decisiones pero que es muy importante, es un intercambio de opiniones sobre la política de diálogo y de cooperación con los países islámicos. Tenemos necesidad de ser protagonistas activos, de forma progresivamente creciente, de la política de paz y de la política de reorganización del Oriente Medio. Es también un problema de relación con los países

islámicos, que afecta mucho a España e Italia por su posición geográfica y también por su tradición. Tenemos una gran responsabilidad en este asunto.

Los demás temas ya se han tratado, tales como las reuniones anuales, el acuerdo de Schengen, al que Italia quiere adaptarse en un plazo de pocos meses y del que hemos ya presentado todas las normas legislativas, para que este reglamento se ponga en marcha rápidamente.

Con respecto a nuestra presencia en Bosnia, repito, es necesaria una presencia que España e Italia realizan del mejor modo posible, asumiendo la máxima responsabilidad que será necesario asumir en el tablero de Bosnia. Parece que es necesario, como lo parece, estar presentes después de finales de este año.

El fruto de este diálogo es una página nueva en las relaciones entre Italia y España. Se puede decir que es una página nueva porque hemos asumido ya la obligación de una responsabilidad común en el ámbito del Mediterráneo, que era necesaria tanto para el mantenimiento de la paz como para nuestros intereses de carácter político, económico y social. De hecho, no olvidemos que la política de este tipo está vinculada al futuro de la inmigración, está vinculada, por lo tanto, al futuro de grandes cambios, incluso de tipo étnico, que tendremos en la próxima generación.

La reunión ha sido muy positiva y espero que a ésta le sucederán regularmente los demás. Creo que la próxima la celebraremos en Italia.

Y termino nuestra conversación no dando una cita a José María para un viaje a Italia, porque nos veremos en Dublín la próxima semana, ya en un encuentro que no digo semanal pero casi; pero, en cambio, la cita en Italia puede hacer que vayan adelante conclusiones de esta Cumbre y nuevos pasos hacia adelante para Cumbres sucesivas.

P.- Al Presidente del Consejo, señor Prodi, le quería preguntar: dado que Italia y España tienen dificultades bastante similares para acceder a la última fase de la Unión Monetaria, ¿cree usted que sería útil o provechoso algún tipo de concertación o de coordinación para intentar que ambos países lleguen a tiempo a la última fase, para que el sur del Mediterráneo no se quede descolgado?

Y al señor Presidente del Gobierno le quería preguntar si hubo alguna razón política para que su Gobierno denegase la semana pasada la escala en Morón de los aviones norteamericanos que se dirigían hacia el Golfo, hacia Kuwait. Si esta situación se ha reproducido o se volviese a reproducir, es decir, una petición norteamericana de escala, ¿cuál sería ahora la respuesta de su Gobierno?

Sr. Prodi.- Respecto a la primera pregunta, la respuesta es que hemos decidido tener una estrecha concertación para el camino hacia la Unión Monetaria, por lo que ambos países han reforzado la voluntad de formar parte del núcleo fuerte --no sé como llamarlo--, pero del punto de referencia de la Unión Europea, porque creemos que el futuro de nuestros dos países no puede partir más que de Europa.

Presidente.- La voluntad del Gobierno español es muy clara. Como ha explicado el Presidente Prodi, y yo he dicho antes, existe un capítulo amplio de concordancias en cuanto a concertar posiciones respecto a la regulación de lo que pueden ser la Unión Monetaria y la Unión Económica, ¿no? Eso me parece bastante claro. Ya lo he dicho

antes: la regulación de la regulación jurídica del Euro, las relaciones entre los países que queden dentro y queden fuera, la regulación del Sistema Monetario Europeo. Y, luego, evidentemente, existe una situación de cada país que cada país tiene que resolver.

Entonces, la posición de España es muy clara; es decir: España va a hacer todo lo necesario para estar, a 31 de diciembre de 1997, en condiciones de pasar el examen; va a tomar esas decisiones y va a estar en la primera fase en la Unión Monetaria desde el primer momento. España desea, como es lógico, que Italia también lo esté; pero la decisión española, la decisión del Gobierno español, claramente es ésta.

En relación con la segunda cuestión que usted plantea, las razones son las razones que han explicado el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Asuntos Exteriores, y yo lo que deseo es que no se vuelvan a producir esas circunstancias que se produjeron la última vez para que todo funcione con la debida normalidad.

P.- Yo quería preguntar a ambos Presidentes por las tensiones territoriales que existen en los dos países.

Me gustaría preguntarle al señor Prodi, en primer lugar, si cree que la iniciativa de la independencia padana ha sido un fracaso tan manifiesto como el número de asistentes al acto de Venecia o si, por el contrario, se ha conseguido un gran eco propagandístico, y tal vez eso es lo que se buscaba.

Al señor Aznar me gustaría preguntarle si teme que las tensiones aumenten en nuestro país al calor del debate sobre la financiación autonómica. Ha habido, incluso, una iniciativa de referéndum de un Presidente autonómico. Y también, de paso, preguntarle si teme que puedan crecer también, puedan calar, en alguna medida, en España las ideas antieuropeístas y también antimonárquicas del señor Anguita.

Sr. Prodi.- Creo que la expresión que ha empleado, "fracaso manifiesto", es una expresión muy adecuada con lo que ha sucedido. Por otra parte, yo, personalmente, he tenido una gran satisfacción personal, porque fui bastante criticado por la prensa el mes pasado por haber tomado con calma y serenidad este episodio de la Liga del Norte. Lo he hecho no porque haya subvalorado los problemas de la reestructuración del Estado moderno --he sido siempre un federalista muy por delante de Bossi y, aparte de los problemas de este tipo, proseguiremos en nuestra reforma del Estado--, sino que sabemos que el pueblo italiano no tiene ningún deseo de secesión. El pueblo italiano tiene sentido del humor y esto es algo que era necesario para interpretar este acontecimiento político.

Estoy seguro, por lo tanto, de que lo que ha llamado "fracaso manifiesto" es algo más fuerte de lo que ha sido interpretado por los medios de comunicación, porque habían construido sobre esto un gran acontecimiento y ha sido después una desilusión mayor de lo que se esperaba.

Le repito que esto no cambia lo más mínimo la política del Gobierno italiano, que es una política que ha puesto en su programa electoral y que ha puesto en marcha su voluntad, que es la de construir un Estado federal. Y ésta es nuestra voluntad, independientemente del fracaso manifiesto.

Presidente.- Yo le puedo decir que ha utilizado usted la palabra exacta, porque creo que, de todas las palabras que hemos pronunciado, además de la de amistad, a nuestros amigos italianos la palabra que más les ha gustado ha sido "fracaso", porque expresa en italiano, con su sonoridad, con toda rotundidad, lo que ellos sienten ante esa iniciativa por la que usted preguntaba.

En todo caso, le quiero decir que, en mi opinión, no hay situaciones comparables. Como usted comprenderá, proclamar la independencia de no sé qué cosa e intentar resolver un problema de financiación entre Comunidades Autónomas no tiene ninguna comparación.

Yo lo que quiero decir es que, en mi opinión, referente al asunto que acaba de comentar el Presidente Prodi, hay cosas con las que no se debe jugar. Evidentemente, cuando se juega, se corren los riesgos que terminan en fracaso. No se debe jugar y los Estados europeos, las naciones europeas, en todo caso, sabemos bien lo que tenemos que hacer cuando alguien se apresta a realizar ese tipo de juegos. No tengo dudas al respecto ni creo que exista duda en ningún país.

Por lo tanto, yo deseo --se lo he dicho al Presidente Prodi en muchas ocasiones-- lo mejor; lo mejor desde el punto de vista político y desde el punto de vista, por supuesto, de bienestar para la nación italiana, porque estoy absolutamente convencido de que eso va también en interés de España y de los españoles.

Quiero decirle que nosotros afrontamos un proceso, como usted sabe, dentro de la mayor normalidad, que es un acuerdo de financiación autonómica. En estos acuerdos de financiación autonómica pueden producirse, a veces, posiciones más o menos extravagantes, como la que usted plantea de hacer un referéndum en una Comunidad determinada. Sencillamente, no deseo entrar en polémicas sobre esa cuestión. Me parece eso un poquito extravagante --digo "un poquito extravagante"--, pero deseo que ese acuerdo de financiación sea un acuerdo de financiación que se produzca, y creo que se va a producir.

Realmente, creo que se va a producir; creo que va a servir para aumentar la transparencia en la prestación de servicios por parte de las Comunidades Autónomas; creo que va a servir para aumentar la financiación de las Comunidades Autónomas; creo que va a servir para que los ciudadanos puedan juzgar mejor el trabajo que desarrollan los Gobiernos autonómicos; creo que va a servir para modernizar, desde el punto de vista territorial, España. Por tanto, creo que es positivo, sinceramente positivo, ese acuerdo que deseamos impulsar. Desde luego, ésa va a ser la actitud del Gobierno: la de buscar permanentemente el acuerdo y la conciliación.

Habrà alguno o algunos que, en lugar de buscar el acuerdo, busquen la confrontación, aunque no haya razón para ello. Pero ésa será su responsabilidad y, en todo caso, los ciudadanos le juzgarán por eso. La actitud del Gobierno es favorable al acuerdo y cree ya que existe una amplia mayoría en relación con ese acuerdo, que espera materializarlo en los próximos días.

En relación con la cuestión que usted me plantaba, las declaraciones del señor Anguita, saben ustedes que no he participado nunca de aquello que signifiquen unas actitudes carentes de respeto hacia otros líderes políticos o a otras formaciones políticas. Siempre me he manifestado con respeto hacia el señor Anguita y lo voy a seguir haciendo,



aunque crea, como en esta ocasión, que se ha salido largamente, en mi opinión, del circuito de la lógica para meterse en el circuito de lo absurdo. Pero, en fin, ésa es otra cuestión distinta.

Yo le diré a usted --porque no deseo, en ningún caso, alimentar una polémica que, en mi opinión, no existe y que, además, es absurdo que alguien la pretenda hacer-- que, desde luego, estoy absolutamente convencido de que la inmensa mayoría de los españoles, y yo entre ellos, no participan de los criterios y de las opiniones que ha puesto encima de la mesa en señor Anguita. Como pertenecen, en mi opinión, a la categoría de lo absurdo, sería bueno que todos nos ocupásemos de las cuestiones reales, que son muy importantes, y de los problemas que tiene el país que abordar en el futuro inmediato.

P.- Yo querría hacer dos preguntas al Presidente Aznar. Querría saber si considera usted deseable que en cuestiones tan importantes, como el futuro de la OTAN o el futuro de Maastricht, es deseable, repito, que el Rey se pronuncie sobre ellas. Y también querría saber si, a la vista de nuevas informaciones sobre casos espantosos, que han sido cometidos por los servicios secretos en España, como aparecen hoy en los periódicos, no siente usted la tentación de permitir que la Justicia entre a investigar lo que hay en el CESID.

Presidente.- En relación con la primera cuestión, ya he dicho antes que no hay, en mi opinión, ninguna razón, ningún motivo, para establecer ningún tipo de polémica y, por lo tanto, no la voy a ilustrar, porque sería tanto como desdecirme de lo que acabo de comentar.

Me parece, insisto, que hay algunos otros planteamientos que he calificado que entran en el circuito de lo absurdo y, naturalmente, ratifico lo que acabo de decir.

En segundo lugar, le debo decir: no he visto con detalle esas informaciones que usted dice. Nosotros estamos en una política de reforma de los servicios de inteligencia, es sabido; la estamos planeando con total normalidad y, naturalmente, si en algún momento los servicios de inteligencia han cometido algún error, alguna equivocación, deberá ser corregido por la vía que, naturalmente, se estime más correcta y más oportuna al respecto.

Pero yo desearía que no mezclásemos las cosas porque, al final, acabamos mezclando todo y entramos también en el circuito de lo absurdo, que, desde luego, es un circuito bastante poco recomendable y en el cual el Presidente del Gobierno no va a caer ni en ése ni en ninguno de esos temas.

P.- Para el Presidente Prodi. El Presidente Aznar ha hablado de la clarísima determinación de España de estar desde el principio en el grupo de cabeza y que habría tomado todas las medidas para cumplir todas las reglas y que estará en el grupo de cabeza. Quiero saber si está en grado de emplear en estas palabras el tono perentorio usado por el señor Aznar. Segundo, volviendo al tema de Bossi, usted ha seguido con serenidad toda la problemática. Parece que Bossi tenía la intención de crear una guardia nacional de algún tipo. ¿Cómo reacciona ante esta pretensión?

Sr. Prodi.- Por lo que permite la lengua italiana, la intención de la misma solemnidad enfatiza nuestras palabras. Digamos que los dos Jefes de Gobierno hemos confirmado el

compromiso de los respectivos países para el ingreso en la moneda única desde el comienzo; por lo tanto es una afirmación muy precisa que hemos hecho.

En lo que respecta a la segunda pregunta, he tenido siempre un estilo muy tranquilo, que me ha hecho observar siempre este acontecimiento con serenidad, con el distanciamiento tranquilidad, pero con la atención que permite controlar los acontecimientos. En su devenir, he visto hacer propuestas de todo tipo, que después se han retirado y creo que, aunque éste sea uno de los enésimos ensayos de este año, pero sin objetivos concretos, predigo que, si se hubiese constituido una comunidad que se hubiese colocado, de cualquier modo, fuera de la ley, la reacción del Gobierno hubiera sido fuerte, contundente e inmediata.

P.- Me gustaría un comentario de los dos Primeros Ministros sobre un tema que comienza ya a levantar ampollas en los aliados de la OTAN: la supuesta renacionalización de la defensa dentro de la propia Alianza. Acabamos de oír que ustedes proponen, como es lógico, el mantenimiento del mando del Mediterráneo; pero, hace unos días, el Comité Militar de la OTAN, en Madrid, reconoció que iban a desaparecer los llamados "mandos de cuarto escalón", entre ellos, el mando de Gibraltar (GIB-MED)

¿Esto no abre --y la pregunta es para los dos-- una nueva nacionalización o renacionalización de la defensa? ¿Y esto no significa, de alguna manera, una quiebra de la propia cohesión de la Alianza si, finalmente, países como España o como Portugal, o como, incluso, el propio Reino Unido, están intentando, de una forma más o menos subrepticia, tener un mando propio, aunque sea un mando subregional?

Sr. Prodi.- No estoy de acuerdo en hablar de renacionalización en el momento en que los progresos para una internacionalización son tan grandes. En esta Cumbre, en las discusiones con el Presidente hemos hablado y trabajado para la integración de los armamentos, por la integración de los mandos, para la integración y la coordinación de la gestión de las operaciones de operaciones de Defensa.

Creo que se debe poner un nombre a esta evolución, además de los problemas de la ampliación, y de las nuevas reglas para la ampliación de la OTAN, y de la delicada relación con Rusia; esta ampliación no puede estar en oposición a Rusia, porque no tendría sentido. Pero se debe dar una definición de esta fase y señalaré que es justamente una europeización, no una renacionalización. Se trata de Europa, como lo demuestran los hechos, como lo dice la Historia, descubierta poco a poco, y que toma nota poco a poco de su creciente responsabilidad en el campo militar para la defensa de la misma Europa. En el ámbito de la OTAN, de acuerdo con Estados Unidos, pero con una responsabilidad colectiva mucho más grande.

Presidente.- Quiero decir que comparto plenamente lo que ha dicho el Presidente Prodi. No hay el menor riesgo, en mi opinión, de esa posibilidad que usted dice; y, al contrario, creo que, por el mismo planteamiento de la cuestión, como ha explicado el Presidente Prodi, y la propia decisión española, va a hacer que, naturalmente, ese riesgo en la renacionalización sea un riesgo que, en este momento, no existe realmente sobre el terreno.

Antes de levantarnos, con su permiso y con su autorización, quisiera dar muy especialmente las gracias a las autoridades valencianas: al Presidente de la Generalidad, la Alcaldesa de Valencia, por su acogida y por sus atenciones y, por supuesto, por su amabilidad a todos los ciudadanos de Valencia.

Muchas gracias a todos.

Sr. Prodi.- También yo quiero dar las gracias.